

dio de camino, espacio bien conforme al que ai deide los Medos à las Indias.

A lo demás que dice el Padre Acosta, que no sabe como esta Gente Indiana se puede llamar pacifica, &c. Digo, que de su natural lo es, como se vé por experiencia; porque pacifico llamamos al Hombre, que vive en paz, sin traer pleito, ni guerra con nadie, ni el de su natural se inclina à eso: i asi lo son los Indios; i si han tenido Guerras, ha sido contra su voluntad, i defendiendose de los que fueron à quitarles sus Tierras, como sucedió en el Perú en tiempo de los Ingas; i en Nueva-España, en el de los Motezumas; i despues en ambas Provincias, i en las demás de la Tierra firme, i Islas, quando entraron los Españoles. Y con esto damos fin à la Quinta Opinion, remitiendo al Lector al P. Torquemada, i al Compendio, i Descripción de las Indias, i otros, que entre otras razones ponen la multitud de los Indios, que puede igualarse à la de los Judios, de quien dice Ofas, que excede à

las Arenas del Mar, i su Tierra à las demás; i no nos detenemos en averiguar si de los Judios, que en tiempo de Senacherib se retiraron con el Rei Tiraca de Etiopia, su Auxiliar: cuio Viage se pone en el Compendio, i Descripción de las Indias; advirtiendo, que con lo que havemos respondido al P. Acosta, tenemos satisfecho al P. Fr. Tomás Maluenda, porque casi dice lo mismo que el P. Acosta; [i no se responde à Rudebickio el Moço, que el Año de 1704. havia ya publicado vna Muetra de la Historia de Laponia, en que se persuade haver sido poblada aquella Provincia de los diez Tribus, i descender de ellos la maior parte de los Lapones; porque mas facil Viage les damos en lo que queda referido, dejando para otro lugar la Opinion que hace descendientes à los Indios de la Tribu de Ifacar, vna de las diez de el Cauiverio de Salmanasar, i omitiendo el dictamen de Rabi Salomon, que atribuye la Poblacion de las Indias à la Tribu de Neptali, que con otras, dice, se perdió en Oriente.]

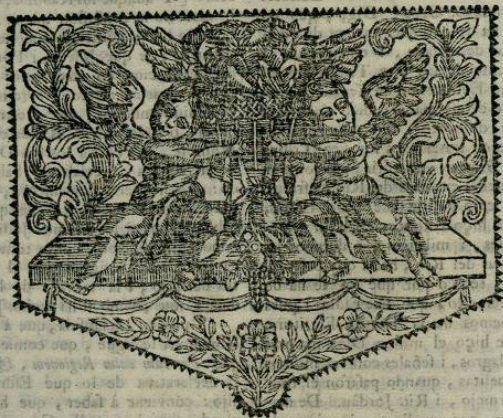
D. Julian Garçeb, apud Torquemada, de Ind. l. 1. cap. 8. n. 57. in 1. 1. ad Paulum III. la Proem.

Torquem. lib. 7. cap. 10. tom. 3. vbi late.

Inf. lib. 4. cap. 6. 4. 2. Torquem. lib. 1. cap. 6. tom. 1.

Compend. & Descrip. Indiar. lib. 1. cap. 19. & 20. p. 1. And. Thevet. lib. 23. cap. 7. Cosmograph. Univers. Claud. Duret in Theat. Linguar. cap. 78. fol. 933.

Ofas cap. 22.



LIBRO



LIBRO CUARTO DE EL ORIGEN DE LOS INDIOS.

CAPITULO I. De la sexta Opinion, en que se prueba, como los Indios proceden del Linage de Ophir, Hijo de Iectan.



A Sexta Opinion es del doctissimo Arias Montano, el qual dice, que la Gente, que ai en la Nueva-España, i Perú, procede del Linage de Ophir: el qual, segun refieren las Historias vellas vocat Homias Divinas, i Humanas, fue Hijo de Iectan, i Nieto de Heber, que es de quien tomaron los Ifacelitas, i su Lengua, el nombre de Hebreos, como está dicho. Este Ophir, pues, pobló las Tierras Maritimas, i Costas de el Mar Occano, que está en el Oriente, i de aqui pasó su Linage, i de Nombre à las dos Regiones distintas, con vn Estrecho de Tierra angosto, pero largo, que ai entre ellas, las quales son Nueva-España, i Perú, Reinos diferentes, i gobernados mucho tiempo por diferentes Reies, i Monarcas. La Tierra angosta, que las divide, es la que llamamos Tierra firme, que es la que ai en el angosto espacio, i trecho de vn Mar à otro: conviene à saber, desde Nombre de Dios, ò Portobelo à Panamá, que son diez i ocho Leguas.

Genabrado afirma, que los Indios del Perú proceden de Ophir:

en lo qual, i en lo que diremos en el primer fundamento, se conforma con el parecer de Arias Montano; [i Hornio dice, que fue Guillermo Postelo (de quien se puede vér al P. Alcaçar) el primero que siguió esta Opinion.] El primer fundamento de esta Opinion es, que Ophir es lo mismo que Pirú. Y así dice Arias, que las dos Regiones, i Reinos de Nueva-España, i Perú retuvieron, i conservaron el nombre de Ophir entero, i sin transmutacion de letras, hasta el tiempo de Salomon, i despues de él; i que pasado algun tiempo, se dió, i atribuyó este nombre mismo, mudadas, i transpuestas las letras al revés, à la vna, i à la otra Region de por sí; así ambas à dos se llamaron Pirú, que es lo mismo que Ophir, buuelto del revés, i transpuestas las letras. Porque comenzando desde Phi, que en Hebreo se pronuncia como P. i transponiendo la R. de fuerte, que hiera la O. viene à decir, Piro. Y no se repare en que aora se escribe, i pronuncia con V. la victima syllaba, porque aquella O. la convirtieron los Indios en V. por fer mas acomodada para su pronunciacion; sino es que los mismos

Horn. de Orig. Amer. dicit. cap. 2. fol. 16. & 17.

Barthel. de Alcaçar in Chron. histor. Tolozan. Dec. 3. Anno, V. cap. 3. §. 2.

Inf. cap. 6. §. 3. h. 1

Atlas Montan. tom. 6. lib. Phaleucus, cap. 20.

Genabrard. Opem. Cabello Balboa, & alii rel. Salorqun. lib. 1. cap. 10. num. 32. & seqq. & cap. 23. num. 4. at eam rel. num. 26. & fabulorum ex- vella vocat Homias Divinas, i Humanas, fue Hijo de Iectan, i Nieto de Heber, que es de quien tomaron los Ifacelitas, i su Lengua, el nombre de Hebreos, como está dicho. Este Ophir, pues, pobló las Tierras Maritimas, i Costas de el Mar Occano, que está en el Oriente, i de aqui pasó su Linage, i de Nombre à las dos Regiones distintas, con vn Estrecho de Tierra angosto, pero largo, que ai entre ellas, las quales son Nueva-España, i Perú, Reinos diferentes, i gobernados mucho tiempo por diferentes Reies, i Monarcas. La Tierra angosta, que las divide, es la que llamamos Tierra firme, que es la que ai en el angosto espacio, i trecho de vn Mar à otro: conviene à saber, desde Nombre de Dios, ò Portobelo à Panamá, que son diez i ocho Leguas.

Supr. lib. 3. cap. 5. & lefr. h. lib. cap. 22. §. 5. & 6.

Alderete Antiquedades de España, i Africa, lib. 3. cap. 9. Manuce Profopia de Christo, edad 2. cap. 2. §. 2.

Torquem. lib. 1. cap. 6. tom. 1. Herrera Dec. 7. lib. 1. cap. 8. & in Descript. cap. 1. Leonard. Vaefer en sus Viages, tom. 5. fol. 90.

Genabr. lib. 1. Chron. pag. 35.

nion precedente, respondiendole a otra duda, semejante a esta) es facil el viage desde la India Oriental a la Tierra de Nueva España, pasando aquel estrecho de Mar, que ai entre la misma India, i el Reino de Anian, que ia es Tierra firme de Nueva-España. Puestos aqui, vinieron poblando la demás Tierra, hasta el fin del Perú, así ácia el Estrecho de Magallanes, como ácia el Nuevo Reino de Granada, Brasil, &c. è Islas Comarcanas.

Quando queramos embarcar á Ophir, ó á los que por su mandado fueron á poblar el Perú, i Nueva-España, pudieron facilmente venir por Mar, desde la Region de la India, que pobló Ophir, ora sea Aurea Chersoneso, que ora se llama Malaca, como dicen algunos, ora las Filipinas, como dicen otros, ora qualquiera parte de la India, el qual Viage no es muy largo, ni dificultoso por donde oi Dia se hace, desde el Puerto de Acapulco, que es setenta, ó setenta Leguas de Mexico á la China, ó por mejor decir, Filipinas, [como se dirá adelante.] i este mismo Viage podemos acomodar para la Gente de los diez Tribus, en la Opinion pasada, quando ia havian llegado á la China.

A la segunda, i tercera parte de la question, i duda propuesta, i respondo lo que al principio de esta Obra diximos, probando, que huvo Navegacion por alta Mar, i engolfandose con Arte particular: i afirmo que huvo quien dió noticia, i hizo mención de aquel Nuevo Mundo.

La misma respuesta, que á las dos partes de esta question, i duda havemos dado, se puede dar á la que se puso de la Flota de Salomon: á lo qual añadimos, que Salomon fue sapientissimo: i entre puras Criaturas ninguno huvo que supiese tanto como él, i como tal nos le vende la Divina Escritura; que no huvo cosa natural, Arte, ó Ciencia, que él no la supiese, ó conociese: [i consiguientemente supo la Geografía, i Cosmografía, i con ella lo que incluan las Indias Occidentales, tan llenas de portentosas novedades, como presumieron Fabiano, i

otros en Seneca.] Y así el mismo daría noticia, influencia, i orden á los Pilotos; i Marineros, enseñandoles como, y por donde, i adonde havian de ir con la Flota, [dandoles la Aguja de Marear (como imagina Cabeo) para que viaßen de ella en la Navegacion; pero ocultando la causa, i el modo de hacerla, pero esto es discurso, sin que aya, segun Kircher, y documento antiguo que lo compruebe.] Y aunque refiere la Escritura, que el Rei Hirán le dió á Salomon Pilotos, i Marineros diestros en navegar, ó que con los Criados de Hirán embiaba la Flota Salomon, i con los Suios, no contradice á lo que Yo digo de la fabridaria de Salomon: porque por ventura los de Hirán eran mas sabios en el Arte de navegar, que no los de Salomon: ó aquellos sabian navegar por alguna parte de Mar, que otros ignoraban. A lo menos la misma Escritura dice, que los Pilotos de Hirán eran diestros, i peritos en esta Arte. Estrabon afirma, que los de Tyro, de do era Rei Hirán, fueron muy diestros en la Navegacion, en cuya Arte excelsion á otras Naciones, por mucho tiempo.

En lo que toca al Viage de la sobredicha Flota, en el Mapa General, ó Globo Terrestre se puede ver como no tiene dificultad, ora fuese por la India Oriental al Perú, i Nueva-España, ora doblando el Cabo de Buena-España, pasaron por las Islas de Barlovento: [pues en la Española dice Hornio, que Bartolomé Colon, Hermano del Almirante, halló vnas Cuevas hondissimas, i antiquissimas, de donde dicen (sino fueron habitaciones de los antiguos Iseños) se sacaba el Oro de orden de Salomon, i se estendian las carbabas, i focabones mas de diez i seis millas, que siendo Isla tan abundante de Oro, es argumento de que antiguamente fueron á aquella Isla Gentes, que entendian de Metales, sino que los Tiroos, que iban en la Flota de Salomon, se quedasen, hasta la buelta de ella á labrar las Minas, i se bolviesen á Asia en el vltimo Viage, porque los Ladjos no sabian sacar Oro, sino

sino cogerlo en los Rios, ó sobre la Tierra; pues si los Tyrios se huvieran mezclado con los Naturales, no es posible olvidasen el exercicio de las Minas, i el uso del Oro, i desde alli i hasta llegar á la Tierra firme de Nueva-España, ó Perú, que entonces (como ia havemos dicho) todo se llamaba Perú.

Este mismo Viage, dice Genabrando, que pudo llevar la Flota de Salomon; i así dice, que pudieron los que en ella iban á descubrir el Nuevo Mundo, navegando, ó ácia el Occidente, como hacen los Españoles, ó ácia el Oriente, como navegan los Portugueses, quando van á la India. Estos dos Viages de ida, i buelta, que pudo llevar la Flota de Salomon, pone con mucha distincion el P.M. Malucanda.

CAP. III. De la segunda duda contra esta Opinion.

LA segunda duda es, que aunque ai en el Perú copia de Oro, no es en tanto grado que haga ventaja en esto á la fama de riqueza, que tuvo antiguamente la India Oriental. Las Piedras tan preciosas, i aquella tan excelente Madera, que nunca tal se vió en Jerusalem, parece no se hallan en aquel Reino, ni en el de Nueva-España: porque aunque ai Esmeraldas escogidissimas, i algunos Arboles de palorecio, i oloroso, ninguna de estas cosas es de aquel encrecimiento, que pone la Escritura. Ni parece leva buen camino pensar, que Salomon, dejada la India Oriental riquissima, embiasse sus Flotas á aquella vltima Tierra.

Aunque con lo que diximos en el segundo fundamento de esta Opinion, estaba suficientemente respondido á esta duda: con todo esto digo á lo primero, que es tanta la abundancia, i copia de Oro, que ai en el Perú, que si de él tuvieren los Antiguos noticia tan clara, i sin sombras, ni barruntos, como la tuvieron de la India, hiciera aquella á esta ventaja, i tuviera tanta, ó maior Pa-

ma: [motivo eficaz por que creieron muchos ser Ophir las Indias, como refiere Solorecano.] Teltigos son de esta verdad las Minas de Çaragoga, en el Nuevo Reino de Granada, que todo se puede llamar Perú; pues es Tierra firme con él: las de Çamora, las de Çaruma, con Binama, i Santiago de las Montañas, las de Carabaya, i otras muchissimas, de que está lastrado todo el Perú; i si estas no pueden decir su dicho, por ser insensibles, i no racionales, diganlo, i hablen los que han goçado de este Oro, i han traído Armadas cargadas de él á España. Pues la fineza de Oro, que la Escritura encañece en muchas partes, tampoco falta en el Perú, particularmente en Carabaya, i Santiago de las Montañas, de do se han sacado, i se saca cada Dia Oro purissimo, i sin mezcla de otro Metal: i Granos del mismo Oro fino se han hallado en Arroios, i Quebradas, que eran de mucho peso, á los quales las Aguas de el Cielo havian llevado allí, i despegado de las Minas, que no pudiendo sufrir la grofedad de este Metal, los havia echado fuera. Argumento bien grande de la fertilidad, i riqueza de aquellas Minas. [Pues aunque Adriano Turnebo, Julio Cesar, Escaligero, Juan Barclaió, i otros, niegan abiertamente la riqueza de Indias, queriendolas hacer País tan pobre por Naturaleza, como los rios, solo puede responderse con la fama, enseñandolos la multitud de Granos de Oro puro, como Garbanços, otros de hasta dos, ó tres libras, excediendo á los que se hallaban en Peonia, Provincia tan abundante de Oro, si creemos á Aristoteles, que se hallaban de el peso de vna Mina (que corresponde á 75, ó 100 Dragmas, segun Opinion, que corresponde á esta duda: con todo esto digo á lo primero, que es tanta la abundancia, i copia de Oro, que ai en el Perú, que si de él tuvieren los Antiguos noticia tan clara, i sin sombras, ni barruntos, como la tuvieron de la India, hiciera aquella á esta ventaja, i tuviera tanta, ó maior Pa-

ma: [motivo eficaz por que creieron muchos ser Ophir las Indias, como refiere Solorecano.] Teltigos son de esta verdad las Minas de Çaragoga, en el Nuevo Reino de Granada, que todo se puede llamar Perú; pues es Tierra firme con él: las de Çamora, las de Çaruma, con Binama, i Santiago de las Montañas, las de Carabaya, i otras muchissimas, de que está lastrado todo el Perú; i si estas no pueden decir su dicho, por ser insensibles, i no racionales, diganlo, i hablen los que han goçado de este Oro, i han traído Armadas cargadas de él á España. Pues la fineza de Oro, que la Escritura encañece en muchas partes, tampoco falta en el Perú, particularmente en Carabaya, i Santiago de las Montañas, de do se han sacado, i se saca cada Dia Oro purissimo, i sin mezcla de otro Metal: i Granos del mismo Oro fino se han hallado en Arroios, i Quebradas, que eran de mucho peso, á los quales las Aguas de el Cielo havian llevado allí, i despegado de las Minas, que no pudiendo sufrir la grofedad de este Metal, los havia echado fuera. Argumento bien grande de la fertilidad, i riqueza de aquellas Minas. [Pues aunque Adriano Turnebo, Julio Cesar, Escaligero, Juan Barclaió, i otros, niegan abiertamente la riqueza de Indias, queriendolas hacer País tan pobre por Naturaleza, como los rios, solo puede responderse con la fama, enseñandolos la multitud de Granos de Oro puro, como Garbanços, otros de hasta dos, ó tres libras, excediendo á los que se hallaban en Peonia, Provincia tan abundante de Oro, si creemos á Aristoteles, que se hallaban de el peso de vna Mina (que corresponde á 75, ó 100 Dragmas, segun Opinion, que corresponde á esta duda: con todo esto digo á lo primero, que es tanta la abundancia, i copia de Oro, que ai en el Perú, que si de él tuvieren los Antiguos noticia tan clara, i sin sombras, ni barruntos, como la tuvieron de la India, hiciera aquella á esta ventaja, i tuviera tanta, ó maior Pa-

Solorcan. in Politic. lib. 6. cap. 11. v. Podemus tantum & lib. 1. cap. 8. de Indiar. lib. 1. cap. 13. ca. num. 1. ad 10.

Garcilaf. lib. 8. cap. 24. & lib. 7. cap. 1. tom. 1. & lib. 8. cap. 13. tom. 2.

Idem lib. 2. cap. 16. & lib. 8. lib. 8. cap. 24. tom. 1.

Adrian Turneb. lib. 4. de Cesar. cap. 2. 2. Scalliger. exercit. 5. contra Cardan. Barclaius. in Isonic. Nardus. vobis verba ref. Solorcan. in Politic. lib. 6. cap. 11. in princip.

Terquem. lib. 3. cap. 41. & lib. 2. cap. 177. tom. 1. & lib. 8. cap. 29. & lib. 2. cap. 4. tom. 2.

Garcilaf. Comm. Reg. lib. 8. cap. 24. tom. 1. & 2. part. lib. 3. cap. 19. tom. 2.

Solorcan. ubi sup. vers. Antonio de Herrera, & vers. Pero Para quod fol. 930. & de Ind. India. lib. 8. cap. 16. num. 99. & lib. 8. cap. 6. num. 10.

Aristotel. de Mir. de Aff. cap. 4. Caball. de Const. q. 100. num. 781. ex Georg. Agricol. Platarcum, Andocidem Xenoph. Cleopetram, Plinius Fantham, & alios Mart. in Lex. Philolog. v. Mina. Did. Descalf. & Saled. in Antiheca Daphne, seu de Luca Duphmeti. q. 24. Lect. in Philolog. Hebr. Mixta. diff. 29. numer. 9. fol. 197. Kircher. Mund. Subterr. 1. 10. cap. 11.

Solorcan. in Politic. lib. 6. cap. 11. v. 4.

Se. qui Phoibum Cilagria. Joan Bapt. vium Sab. Salom. Cretensum. Marc. Paul. Seneca. Ammonius. G. H. bibi. Orestar. Chacon. seo. Gabotum. Ovidum. & alij refert. Ambrosius Nolanus in Prohem. Conciliator. differ. 21. Conmiracul. in Phil. Avil. lib. 7. cap. 2. q. 1. art. 3. fol. 60. Venerialis de loc. com. cap. 20. fol. 395. Orestis Th. Geogr. Acost. lib. 1. lib. 1. cap. 13. 3. Reg. 9. & 20. 2. Paralipom. 8. & 9. Sep. lib. 1. cap. 2. & 3. Solorcan. lib. 1. de Tur. Indiar. cap. 10. num. 25. Supr. lib. 2. cap. 1. & 2. Compend. i. Descrip. de Ind. 1. p. lib. 1. cap. 10. fol. 177. & 8. 3. & 4. Mada Niger apud Orel. 7. lib. 1. cap. 1. Opuscul. de Ophir. Auth. quidam in Hist. Ind. & China. Solorcan. lib. 1. cap. 13. num. 28. & 29. Supr. cap. 2. lib. 1. M. Ant. Pal. n. Clasis. Salomonis. Pardon. ubi frum. ecclesi. trans. natu. al. fol. 41. & 45. Pellice. Povalcon. i. Lengua primitiva de Espana. num. 47. Regum lib. 1. cap. 5. v. 12. Solorcan. in Politic. lib. 6. cap. 2. el del mar. Tello del Mundo. i. que mas. conculmento. no. vo. & de Tur. Indiar. lib. 1. cap. 10. num. 58. Hora. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 8. fol. 200. Hugo Sempillus lib. 1. cap. 1. q. 3.

Fabianus & alij apud Senecam. in Hist. 3. v. 2. Horn. lib. 2. cap. 8. in fin. Nicol. Cabeo in Phil. soph. Magnetica. lib. 2. cap. 6. fol. 20. & 21. Ach. Kircher. in Magnet. 1. 1. lib. 1. cap. 5. fol. 17. 3. Reg. 9. & 2. 3. Reg. 9. & 2. Paralipom. 8. Ecclef. 47. Septem. 7. 3. Reg. 9. & 2. Paralipom. 8. Supr. lib. 1. cap. 2. 4. 2. Palau. in lib. 4. P. radox. fol. 3. 3. Reg. 9. & 2. Paralipom. 8. Eftas cap. 23. Ezech. cap. 23. Strab. lib. 16. Supr. cap. 2. 4. 1. lib. 2. E. Tello. Pomelo. Arizano. Adib. Solor. can. lib. 1. cap. 9. num. 62. & seqq. Idem in Politic. lib. 6. cap. 11. 3. Reg. 10. & 2. Paralipom. 9. Supr. lib. 2. cap. 2. 4. 2. fol. 16.

A lo segundo de las Piedras preciosas, i Madera escogidissima, que encarece la Escritura traian a Salomon, digo, que se lea lo que diximos en el segundo fundamentito de esta Opinion, i lo que adelante se dira, i veremos como en el Perú, i Nueva-España se hallan Piedras preciosissimas, i Madera lindissima, digno todo del encarecimiento, que de ello hace la Escritura: por lo qual llevara buen camino pensar, que Salomon dejale la India Oriental, aunque riquissima, i embiase su Flota a la Occidental. De cuio Viage, i Navegacion, quando no hallemos en aquellas Partes rastros, vestigios, ni huellas mui distintas, claras, i manifiestas, no es de espantar, porque pudieron concurrir causas, i razones para esto: como sin duda las huvio en los Antiguos, para que no huviese noticia mui clara de aquel Nuevo Mundo. Pero como de el quedaron algunas señales, i vislumbres en algunos, segun lo que al principio referimos para otro intento, asi quedaron algunas señales, i vestigios de la Flota de Salomon, aunque algo borrados, que bastan para hacer probable esta sententia, i opinion de Arias Montano: la qual, demás de la fuerza que cobra con lo que havemos dicho, respondiendole a las dudas propuestas, con que creo que la havemos defendido en alguna manera del P. Acosta, i de Ortelio, que la impugnan, i tienen por no verdadera, se confirmará mas, i tendrá maior probabilidad con el entivo, que despues le añadiremos en el discurso de esta Opinion, i en la respuesta de las obijecciones siguientes.

CAP. IV. De la tercera duda, contra lo que se dijo en la respuesta de la duda precedente.

LA tercera duda es, como replica de la precedente: que dado caso, i concediendo que aia en las sobredichas Provincias del Pirú, i Nueva-España Oro, Plata, i Esmeraldas, Perlas,

i otras Piedras preciosas, i de valor, i virtud: Madera olorosa, i mui escogida, Micos mui donosos, i Aves de varios, i hermosos colores; pero no se hallan Elefantos, aunque en Mexico encontró con el Colmillo de vno, Enrique Martin, haciendo el desague de la Laguna, por lo qual presume Fr. Pedro Simon, que entonces debio de haverlos por alli; i asi no pudo llevar Marfil [tan conocido por Luciano en Palestina, que dice Ezechiel: De Marfil Indiano vienen los Bancos de los Remeros] la Flota de Salomon, i de Hirán, i por el consiguiente, no iba esta Flota al Perú, ni a Nueva-España, como se ha dicho en esta Opinion.

A esto respondo, que aunque la Escritura dice, que iba la Flota de Salomon, i de Hirán a Ophir, i de aí le traian Marfil, i las demás cosas referidas, bien se compadece que traxesen el Oro, Plata, Madera, Micos, i Pabos del Perú, i Nueva-España, i que el Marfil lo tomasen, o comprasen, donde lo havia, en el camino; que tambien acá la Flota de nuestras Indias Occidentales trae muchas cosas, i no todas son de vna misma parte; porque si es la Flota del Perú, la Plata se trae de Potosí, el Oro de Carabaya, de la Governacion de Juan de Salinas, de Santiago de las Montañas, de Camorn, de Caruma, de Caragoça, &c. i el Evano, Caoba, i Cedro, de Cuba; los Papagayos de Yucatan, o Nicaragua; las Aves llamadas Catalinicas, de la Habana, i los Micos de Tierra-firme, o del Nuevo Reino de Granada; i siendo, como son, todas estas Tierras diferentes, i mui distantes vnas de otras, decimos quando va la Flota, que va al Perú, i que trae todas aquellas de el Perú. Lo mismo sucede en la de Nueva-España, la qual de vna parte trae la Grana, de otra la Plata, de otra los Cueros de Vaca, de otra el Palo de Brasil, de otra la Madera, de otra el Ambar, &c. Y con todo esto decimos, que lo trae de Nueva-España. Así, pues, digo de la Flota de Salomon, i de Hirán, que aun-

Garcilaf. lib. 8. cap. 23. tom. 1.

Torquem. lib. 1. cap. 42. verif. Demis. tom. 3. Solorcan. in Pallide. lib. 6. cap. 1. verif. De este mismo Genio. fol. 92. Compend. i Descip. de las Indias. p. 1. lib. 2. cap. 22. 23. & 34.

Supr. lib. 1. cap. 2.

P. Simon. Notic. de Tierra-firme. Not. 1. cap. 12. num. 4. & 5. fol. 17.

Acosta lib. 1. cap. 13. & 14.

Ortel. in Th. Geogr. Pineda in Job cap. 28. v. 16. tom. 2. Pinto in Ezech. cap. 1. v. 11. ref. p. 28. q. 1. de resemif. Aldevere dist. lib. 3. cap. 13.

Garcilaf. lib. 8. cap. 23. 24. & 25.

Solorcan. lib. 1. cap. 13. num. 24.

Simon. Notic. de Tierra-firme. cap. 1. num. 3.

Ezech. cap. 27. v. 6. & 7.

3. Reg. 9. & 10. 2. Paralipom. 8. & 9.

Idem alt. Forules dist. lib. 2. de Orig. Amer. cap. 8. fol. 17. 1. chart. in Hierozole. lib. 1. cap. 20.

Solorcan. dist. lib. 1. cap. 13. n. 14. & 15.

Carate lib. 2. Chron. Peru. cap. 1. Levint. Apolon. lib. 1. de Rebus Peruanis. Gomarr. 1. p. fol. 9. & 12.

aunque traxesen el Marfil de otra parte distinta, i apartada del Perú, i Nueva-España, i de estos Reinos, llevaten lo demás: con todo esto se puede decir, que traia la Flota de Salomon Marfil del Perú, como le llevaron los Comerciantes de las Islas, de que habla Ezechiel, segun la version de Xantes Pagnino. A lo menos, quando dice la Escritura que traian el Marfil, i las demás cosas de Tarsis, facil será la respuesta a la duda, siguiendo la explicacion que dan a Tarsis Teodoro, i los demás Autores Antiguos, i Modernos arriba citados en la primera Opinion; entre los quales es nuestro Arias Montano, que todos ellos dicen, está en Africa, porque en ella ai Elefantes: sino es que decimos, que en la vna, i en la otra India havia Region llamada Ophir, i que lo que no havia en la vna, llevaban de la otra, que es lo que parece del P. Pineda (de quien despues harémos mas larga mencion) al Vocablo Paruaim, que está en el Hebreo, diciendo, que significará ambas a dos Indias, Oriental, i Occidental. Para esto nos ayuda, que no vamos contra lo que dice la Escritura; pues aunque explicamos el Ophir, que ella dice, no negamos que la Flota de Salomon iba a Ophir.

Lo segundo, que de esta manera conciliamos tantos pareceres, como havemos referido atrás, de la significacion de Ophir; i lo vltimo, que la sabiduria de Salomon, i su poder, i magestad, a lo vno, i lo otro se pudo estender. Pero concediendome que el Marfil lo traxesen a Salomon, i Hirán de otra parte; i quiero probar, que las demás cosas se las pudieron llevar de la Tierra que ai desde Panamá, hasta la Equinocial: en cuio espacio está la que Carate, i Levino Apolonio dicen, que se llamaba Perú, i el Rio del mismo nombre, que dice Gomara, para que con esto satisfacemos al que no quisiere creer, que en tiempo de Salomon se llamaban Perú ambos Reinos, i Regiones: o que a lo menos, trocando las letras de Ophir, se llamaron Pirú, pasando algun tiempo despues de Salomon; co-

Ezech. dist. cap. 27. v. 15. Cornu eboreae, & Pavones reddiderunt in manus tuas. 4. Reg. 10. & 11. Paralipom. 9.

Theodor. & ceteri Autor. cum Arias Montano. vbi sup. lib. 1. cap. 2. §. 4.

Math. Martin. in Lex. Phil. v. Tharsis.

Pineda in Job cap. 28. pag. 506.

3. Reg. 9. & 10. 2. Paralip. 8. & 9.

Solorcan. dist. lib. 1. cap. 13. n. 14. & 15.

Carate lib. 2. Chron. Peru. cap. 1. Levint. Apolon. lib. 1. de Rebus Peruanis. Gomarr. 1. p. fol. 9. & 12.

mo dice Arias Montano en esta Opinion.

Quanto lo primero, ai Arboles de mui lindo olor, Cedros de tres maneras, hermosissimos, otros Arboles, i Madera de grande eslima, de que abunda aquella Tierra: Perlas; de cuio nombre ai vnas Islas veinte Leguas de Panamá; i treinta de la Tierra, o Provincia llamada Perú: Esmeraldas cerca de la Equinocial; i del Rio llamado Perú, para la Tierra de las quales se hacia Genté, viviendo Yo en aquel Reino. Hallanse en las Montañas, que ai en el trecho, i espacio que he dicho, Micos mui donosos, i con dos mil donaires; i gracias, que no les falta sino hablar; i así dicen los Indios, que son Personas, sino que no quieren hablar, por no trabajar. Oro, i Plata tambien la ai en esta Tierra; i no mui lejos de ella, acá Venezuela, ponen los Mapas, i Globos Terrestres, vna llamada *Aurea Regio*, que quiere decir, Region de Oro, que entiendo que es la que al principio llamaron Castilla del Oro, por lo mucho que ai en toda aquella Tierra: las Aves de galanas, i hermosas Plumas, bien las pudieron llevar de alli; i quando no, digamos lo que havemos dicho de el Marfil.

Pero si por la voz Hebreá Algumin (o Almugin) [traistrocadas las letras, como despues de Nebrija notó Bochart,] que el Interprete Latino trasladó *Ligna thiama*, entendemos (como advierte Mercero in Thef. Ant. Nefrif. in Quinquag. cap. 1. Bochart. lib. 1. cap. 20. Hierozole. Mercet. in Thef. Ant. Nefrif. dist. cap. 1. Ex Histo. Maritan. lib. 1. cap. 12.) no tiene dificultad nuestra duda; pues qualquiera de esta Madera se podrian traer a Salomon de Nueva-España, i Perú: como tampoco la ai, si por la voz Thuchim, que el Interprete vulgato trasladó *Pabanes*, entendemos en general Aves de varias colores, i hermosas; porque por ventura (como

Arias Montan. in Histo. Phaleg. cap. 9.

Cogollad. Hist. de Tucuman. fol. 4. cap. 3. fol. 176. de Ligas In orientibus libus in Edificiis antiquissimis. Hierozole. No. 3. de Tierra-firme. Not. 1.

Garcilaf. lib. 8. cap. 23. & lib. 9. cap. 30. tom. 1.

Herrera Dec. 2. lib. 3. cap. 4. Dec. 4. lib. 8. cap. 11. & lib. 10. cap. 13.

Ortel. in Summa. Hist. Ind. cap. 29. fol. 12. & cap. 11. fol. 22.

Ant. Nefrif. in Quinquag. cap. 1. Bochart. lib. 1. cap. 20. Hierozole.

Mercet. in Thef.

Ant. Nefrif. dist. cap. 1. Ex Histo. Maritan. lib. 1. cap. 12.

Maluend. lib. 3. de Antiquitat. cap. 22.

Garcilaf. lib. 8. cap. 21. tom. 1. Gemelli. 6. p. lib. 2. cap. 9. fol. 204.

CAP. V. De la quarta duda contra esta Opinion.

LA quarta duda es, que parece negocio de poca substancia la etymologia de el nombre Ophir, i la deduccion del nombre Peru, o reduccion de Peru a Ophir, o de Ophir a Peru; porque ni el nombre Peru es tan antiguo, ni tan general a todas aquellas Tierras, i Regiones de Nueva-Espana, i Peru; que si ahora es general a todas aquellas Tierras, i Reino, que descubrió D. Francisco Pizarro, hasta Pasto, i desde aqui hasta el Rio de Maule, que está adelante de Chile, fue porque lo dieron, i tomaron nuestros Españoles de la Tierra, o Rio, que al principio hallaron de aquel nombre; i si tal nombre huvieran tenido aquellos dos Reinos, los Naturales lo usaran, i nos dieran noticia de él. Demás de esto, no basta aver afinidad alguna, o semejança en estos vocablos Ophir, i Peru, para con esto creer, que son una misma cosa.

A esta duda digo, que no es negocio de poca substancia, i fundamento, sino de mucho, la etymologia de Ophir, i la reduccion, o deduccion de el nombre Peru: porque como dixé en el primer fundamento de esta Opinion este vocablo, Peru, tiene las mesmas letras que Ophir, i suena lo mismo, transpuestas, i bueltas las letras del revés. Lo qual es muy usado entre los Hebreos, en cuya Lengua ai muchos nombres, i voces, que tienen transpuestas las letras. Este nombre Cherub, tiene las letras transpuestas, i se havia de pronunciar Rucub; i este Checeb, se debía pronunciar Chebez; i Tunica, Cetonet. Y este nombre Cerrojo, de

Compend. & Descript. Indiar. p. 1. lib. 1. cap. 21.

Garcilaf. lib. 1. cap. 7. de 6. tom. 1. de 40. tit. lra. priusquam publicam locum aperisset. Abiterre, Origen de la Lengua Castellana, lib. 3. cap. 15. fol. 356.

Salazar. lib. 2. cap. 1. 3. num. 46. de seg. ad 54.

Supr. cap. 1. fol. 129.

Supr. lib. 3. cap. 7. 4. 1.

que vimos en la Lengua Castellana, es Hebreo, i tiene las letras transpuestas, porque se havia de pronunciar, Cegoro: el qual viene de este nombre, Çagar, que es, Claudere, en Latin, y cerrar, en Castellano. Barragan es tambien Hebreo, el qual se havia de pronunciar, Gabaran, que es, Çagal, o Mancebo; que esto tambien es Barragan: i al que está amancebado, decimos que está abarraganado.

A lo que se dice en la duda, que el nombre Peru no es tan antiguo, ni tampoco usado generalmente en aquellos dos Reinos: digo, que si es muy antiguo, pues como ya diximos en el tercero fundamento de esta Opinion, en la primera Tierra que descubrieron los Españoles, se halló el nombre de Peru: i si no era general a las demás Tierras de las Provincias de Nueva-Espana, i Peru, ya hemos dado la razon en el fundamento alegado.

A lo vltimo de la afinidad de estos vocablos Ophir, i Peru, con lo que tenemos dicho arriba se responde bastantemente: y si no bastase, sea el Lector lo que luego diremos a este proposito.

CAP. VI. De lo que dice el P. Pineda contra esta Opinion.

ORA nos resta satisfacer a lo que contra esta Opinion, i lo que en ella tenemos dicho, escribió el P. Juan de Pineda, de la Compania de Jesus: el qual hace vn largo discurso de Ophir: a do, entre otras cosas que dice, muestra ser muy ligeras conjeturas las que tuvieron por fundamentos no de pequeño peso, i fuerza, Arias Montano, i los demás Autores, que afirman ser Ophir nuestro Peru. Asimismo dice, que es muy leve aquella afinidad de vocablos, Peru, i Ophir, i la deduccion de el nombre Hebreo. Lo que a decir esto le mueve, es: Lo primero, que los Indios del Peru jamás oyeron en su Tierra aquel Apellido de Peru, antes

Covarruv. Thesaur. de la Lengua Castellana, h. v. fol. 86.

Supr. lib. 2. cap. 1. 5. 1.

Pineda in Job cap. 28. pag. 500.

Arias Montano & otros Auctores. supr. citados.

tes de la venida de los primeros Españoles.

Lo segundo, que mueve al sobredicho Autor, es la autoridad de Garcilaso de la Vega Inga, de quien en otras partes tenemos hecho mención: el qual, oiendo la deduccion, i etymologia del nombre Peru, i reduccion al nombre Hebreo Ophir, traída, a su parecer, de los cabellos, i hailada con la imaginacion, i pensamiento (dice el P. Pineda) que se rio mucho de ello, i refirió la ocasion que hubo para inventarse este nombre Peru, que fue de esta manera: Haviendo llegado los primeros Españoles a la Costa de aquel Reino, i viéndolo hallado vn Indio, que estaba pescando, le comenzaron con señas a preguntar, qué Tierra era aquella? El Indio, sospechando que le preguntaban (como es ordinario, i natural) como se llamaba, repetia muchas veces, Beru, Beru, que segun el mismo Autor, es nombre muy frecuente, i familiar a la Gente Maritima del Peru. De aqui los Españoles, o engañados con la respuesta del Indio, o tomada la ocasion, llamaron a toda aquella Region Peru. Finalmente, concluye su discurso el P. Pineda, diciendo, Que tiene que ver esto con Ophir?

Et postea scriptum reliquit dicit. lib. 1. cap. 4. de 5. tom. 1. sequitur Historias de Orig. Amer. lib. 3. cap. 8. fol. 3. y 4. donde se ve sup. dicit. cap. 23.

S. I. Donde se responde a lo que escribió el P. Pineda contra esta Opinion.

Aunque bastaba por respuesta de todo lo referido en esta objecion del P. Pineda, lo que arriba diximos a este proposito, quiero responder en forma a las razones, i motivos, que el sobredicho Autor tuvo, para pensar, que es mas verdadera la etymologia, i deduccion del nombre Peru, referida de Garcilaso, que no la de Arias Montano, Autor de esta sexta Opinion, i de los demás Autores arriba citados. Y antes que respondamos, se ha de suponer, que no es argumento de fuerza, ignorar los moradores de vna Ciudad, o Provincia la etymolo-

gia del nombre que ahora tiene, para que con esto se pruebe, que la que dan, o refieren los Historiadores, no sea la verdadera: Exemplo tenemos de aquello en nombres de muchas Ciudades, i Reinos, Puertos, Rios, i Promontorios: de cuya etymologia, si la preguntásemos a los Moradores, i Naturales, no solo Idiotas, sino Lestrados, leídos, i doctos, no sabrían dar ragon, ni cuenta: ora sea esto por la antiguedad del nombre, ora por estar ya tan corrompido, que apenas le ha quedado alguna señal para conocerlo. De aquestos solo quiero poner los que mas hicieron a nuestro proposito, i que son mas conocidos de los Españoles. Este nombre Andalucia tiene su etymologia, i deduccion de Vandalia, vocablo dado a esta Provincia Betica, por los Vandalos, que vinieron a España: el qual nombre se fue corrompiendo, i se pronuncio Vandalia, Vandalia, i ahora mas corruptamente decimos, Andalucia, [que queriendo autorizar los Arabes con la mayor antiguedad, le derivan de Andaios, a quien hacen Hijo de Japhet, como refiere Herbelot: aunque Albucacin se conforma con haveria dado el nombre los Vandalos.] El nombre Bieça tiene mucha dificultad averiguar su origen, etymologia, i deduccion. Unos dicen, que antiguamente, en tiempo de Romanos, se llamó Beata Croixtas, despues Beacia, i ahora Baça. Otros afirman, que se deriva de Vutilo, Ciudad (segun dice Ambrosio de Morales) cerca de Baça, i Ubeda. Este nombre Sevilla está el Dia de oi muy corrupto; porque (como dice Ortelio) refiriendo lo que acerca de este mismo nombre le embió escrito Arias Montano, se deriva de este vocablo Spila, o Spala, [o Spela, o Sephela, segun Bochart,] que los Fenices, que vinieron a España, dieron a la Ciudad de Sevilla: en cuya Lengua significa Llanura, o Region, que está verde, i fresca, qual es el sitio de aquella Ciudad: despues, viniendo los Griegos a España, le añadieron esta letra H. i la pronunciaron con aspiracion Hispilla: [Hipula la llamo Pliothostrato, i Ste-

Redr. Mendez de Silva Escribano de España. cap. 1. de la Andalucía, fol. 85.

Mature Profasp. de Chile. abad. 2. cap. 29. 9. fol. 100.

Herbelot Bib. Orient. fol. 214.

Albucacin lib. 1. cap. 13 de la vida de España.

Supr. cap. 1. 5. 1. h. 1.

Morales lib. 6. cap. 24. 2. 1. cap. 1. de seg. donde se ve sup. cap. 9. de 10.

Ortelius in Th. Geogr.

Bochart. Can. lib. 2. cap. 24. fol. 100.

Philostratus in Vita Apollon. lib. 3. cap. 3.

Steph. de Urb. h. v. phano Ibylla, Ciudad de Tartelo, i sus Moradores Ibyllinos: Albuca- cín la llama Hípala.] Los Moros, que después la posecieron, como no tienen nuestra letra P. por lo qual no la pueden pronunciar, decian, Sbillá: [i oi los Arabes la llaman Aschbilibah, i muchos, por ser originarios de ella, traen este nombre por Apellido: aunque la primera vez que la ganaron los Moros, la llamaron Medinath Hinz, ò Ciudad de Hinz, por- que el Alcaide que la tomó se llama- ba Mahomet Aben Hiuiz:] i finalmente, los Españoles, que después la ganaron, la pronuncia- ron Sevilla, que oi día permanece. Florian dice, que se llamó Sevil- la, Hípalis, de Hípalo, que la fundo, [por la conformidad de el nombre, aunque el mismo de Hí- palis tiene en Ptolomeo vn Rio de la Provincia de Pangeab, parte del Imperio del Mogol, segun Thevenot; por lo qual el Glorioso S. Isidoro deduce su nombre de los Palos que la firvieron de ci- miento, por haverla fundado en sitio pantanoso los Fenicios, se- gun Maturé, i Arias Montano; i es cierto que se llamó Spalis, como consta del Concilio Ilberitano, que firma Sebastian, Obispo Spalense, ò de Spalis:] los Moros la comenzaron a llamar Híspil, i los Christianos Híspilia, i después Ibbilia, i aora Sevilla. Este nombre S. Lucar, que es de vna Ciudad bien conocida de casi todas las Naciones, por ser Puerto de España, de mui gran contratación, trae su etymologia, i deducción del nombre de vn Templo, que en aquel sitio edificaron los Andaluces, Tartecos, al qual llamaron del Lucero; i así, queriendole llamar S. Lucero (como refiere Florian) le vinieron a decir S. Lucar: i después mas corruptamente, S. Lucar. Y aun dice el mismo Florian, que en vn tiempo se llama- ba mas corruptamente, Solucar. Quantos habrá (pregunto Yo) na- cidos, i criados en esta Provincia Betica, que ignoren la etymologia de este nombre Andalucía? Quantos se hallarán Naturales de Baeça, de Sevilla, i de S. Lucar, que no sepan dar suenta, ni raxon

de la etymologia de los nombres de estas Ciudades? Y si algunos la saben, como pueden negar, que no la apredieron de los Historiadores? Siendo, pues, esto asiver- dad, que maravilla es, que los In- dios, que tan idiotas fueron, i son, i carecieron de letras, i no fueron curiosos en hacer memoria, aun de su verdadero Origen, igno- rasen la etymologia del nombre Perú, i que no supiesen que se deduce de el nombre He- breo Ophir? Y pues en la ety- mologia de los vocablos nos fia- mos de la que refieren los Histo- riadores, tomada de los Grama- ticos que la enseñan, por qué no nos fiaremos en la presente del Perú, de Arias Montano, que pa- ra ser perfecto Gramatico, Lati- no, Griego, Hebreo, i Castellano, ninguna cosa le faltó, ni tam- poco autoridad de Historiador, para que no le demos credito? Y si a él no se le da (que será gran- de injuria) por qué no se le dará a Gencbrardo, Autor tan grave, i decto, i tan perito en Lenguas, especialmente en la Hebrea, que como quien tan bien la sabia, re- paró en la deducción del nombre Pirú, de Ophir Hebreo? Y si a Gencbrardo no creemos, por qué no tendrán credito Postelo, Go- ropio, i los demás Autores, que citamos, i referimos? A este proposito dice el M. Maluenda, que este vocablo Hebreo, Ophir, con la simple transposicion de letras, ò facil depravacion de ellas mis- mas, se puede juzgar de todo pun- to por lo mismo que Pirú, ò como los nuestros pronuncian Pe- rú: pues que lo que aora se di- ce Perú con P. aspera, se havia de pronunciar Phirú, con P. Raphe, conforme a la costumbre, i modo de hablar Hebraico. Porque los Hebreos antiguos no se halla que conociesen P. aspera, sino solo Raphe, ò Ph. Griego, como lo nota S. Geronimo, lo qual oi Dia guardan los Arabes. Pero los He- breos, que después se siguieron, parece haver inventado la P. aspe- ra, i que Phirú sea transpuestas letras Ophir, ò Vphir, quien no lo vé? para que sea no leve conge- tura, que antiguamente Ophir, ò Vphir

Albucazin dicit. lib. 2. cap. 13.
Merbelot in Bibl. Orient. tal. v. Avaitar. fol. 1. 43.
Abucazin Perdida de España, lib. 2. cap. 13.
Florian lib. 7. cap. 16. Peshom. lib. 1.
Thevenot lib. 7. cap. 30. fol. 180. tom. 3. de los Virages.
Marian, lib. 1. cap. 6. Ant. Aug. Dial. 8. de Medallas. Hist. Gen. Regn. Alphonfi Sapien- tis, 1. p. Felice. App. lib. 3. num. 3.
Maturé Profop. Chist. stat. 2. lib. 3. 4. 5.
Arias Montano. lib. 2. cap. 4. fol. 122.
Con. Il. Ilber. in sub- script. Bochar. dicit. cap. 34. Canaan. col. 604.
Florian lib. 4. cap. 11.
Marian. 1. lib. Hísp. lib. 2. cap. 1.
Rod. Mendez de Silva ubi sup.

De eo v. Nic. Anton. tom. 1. fol. 162. Bi- blioth. Hísp.
Scevol Samarit. Pofe- vit. fac. Daport. ad alit Thom. Pope- blunt in Cen. cele- brant. 8. 8. 7. 9. 3. ebl maledictum quooque translati verba.
Supr. lib. 1. cap. 2. 4. 3.
Supr. lib. 3. cap. 2. 4. 3.
Maluend. lib. 3. de Andichit. cap. 19.
D. Hieron. in Daniel. cap. 11.

Vphir huviere sido lo mismo en Hebreo; que Phirú: pues la Lengua Hebrea goça a cada paso de semejantes transposiciones, como después veremos de esta voz Al- gumin, i Algumyn; i que de ai, lo que antes se decía Ophir, Phirú, se comenzó a llamar Perú. Hasta aqui es del P. M. Maluenda, que no ayuda poco a nuestro intento.

§. II. Donde se prosigue la respuesta al Padre Pineda.

SUPUESTO lo dicho, respondo lo primero, que tampoco es argumento de fuerza lo que dice el P. Pineda, que los Indios nunca oieron que aquella su Re- gion se llamase Perú, hasta que los Españoles se lo dieron a aquel Rei- no, porque esto tiene mil fugas, i salidas. La primera, que segun consta de las Historias Indianas, nunca los Indios fueron curiosos en tener nombres propios, ò co- munes, i generales para sus Rei- nos, i Provincias, solo consta que lo tenían las Ciudades, i Pueblos, de cuias Cabeças, i Metropolis, quando mucho, daban el nombre a los de aquella Provincia. Y aun sospecho, que esta denominacion fue inventada de nuestros Españo- les, para hacer distincion entre aquellas Naciones. De manera, que a los de la Provincia de Chile llaman Chiles: a los del Collao, Collas; a los de la Cañarrimbamba, Cañaris, &c. que todo es en el Perú; i en la Nueva-España, a los de la de Mexico, Mexica- nos; a otros de otro Reino, Mix- tecos; a otros Capotecos; a otros Coques, &c. [Y aunque es cierto que las Provincias del Perú, sujetas al Inca, se comprehendian debajo de la voz Tahuantifuyu, como dice Garcilaso, i gran parte de la Nueva-España, se enten- dia con el de Anahuac, segun Tor- quemada, i se dirá adelante: es- tos mas que Nombres propios de la Tierra, eran renombres de la vanidad de sus Principales; pues Tahuantifuyu significa las quatro Partes del Mundo, por las quatro

à que se dirigian los Caminos que salian del Cuzco; i Anahuac sig- nifica junto al Agua, ò porque es- tán cercados de ella sus Indios, ò porque presumian acreerarse a la divinidad de Tlalocatecutli, Idolo, a quien atribuian las Aguas, i la abundancia, tenido en la maior veneracion por su an- tiquedad, i beneficios, que de él imaginaban recibir; pero no en- tendian los Indios mas propiedad de nombre en sus Países, que los Particulares.]

La segunda salida de la raxon sobredicha es, que como ai te- nemos dicho, huvo en aquel Reino del Perú muchas Guerras entre los mismos Indios, i así se perdió el Apellido de todo el Reino, por el imperio de nuevo Rei, i Mo- narca.

La tercera salida es, que al fin hallamos, que se conservó el nombre Perú (aunque corrompi- do) en muchos Pueblos, i Provin- cias de aquel Reino, i Region, como parece en estos que se si- guen. Parahuay. Paria, nombre de Lugar, i Provincia en el Perú, i entre Venegueta, i la Isla de la Trinidad. Yuyapari, que es vn Rio, que sube por la Provincia de Paria. Pariacaca; que es vna Sierra del Perú mui alta. [Parihua- naeocha, Provincia. Pirua el Gra- nero, ò Trox.] Pirua; que trans- mutadas las letras; es lo mis- mo que Perú. Pirampiro, Pue- blo. Puruaes se llaman vnos In- dios de la Provincia de Quito, cerca del Pueblo Riopampa, que el Conde del Villar, D. Fernan- do de Torres, de felice memoria, siendo Virrei del Perú, hijo Vi- lla, i la llamó del Villar D. Par- do, como la suia, de quien tiene el Titulo: a los quales Indios con raxon podemos llamar del Perú, con nombre de el derivado: i aun el mismo nombre Perú se conser- vó en la primera Tierra que los Españoles descubrieron, [i en Ma- racapana el Pueblo de Piriti, i Provincia de Piritu: Perihua, Pue- blo en Mechoacán, i otros seme- jantes.] Y así al segundo motivo que tuvo el P. Pineda, que fue la autoridad de Garcilaso de la Vega Inga, ponga por contrario vando

Rep. 1. cap. 10. v. 11.
Baral. lib. 2. cap. 2.
v. 3. & v. Marium Marinum Brislan. in Arca Noë seu Theaur. Lingua Sancta, h. v. fol. 50.
De eo v. Nic. Anton. tom. 1. fol. 162. Bi- blioth. Hísp.
Scevol Samarit. Pofe- vit. fac. Daport. ad alit Thom. Pope- blunt in Cen. cele- brant. 8. 8. 7. 9. 3. ebl maledictum quooque translati verba.
Supr. lib. 1. cap. 2. 4. 3.
Supr. lib. 3. cap. 2. 4. 3.
Maluend. lib. 3. de Andichit. cap. 19.
D. Hieron. in Daniel. cap. 11.
Garcilaf. dicit. lib. 1. cap. 1. tom. 1. Solortz. dicit. cap. 19. num. 48.
Torquem. lib. 1. cap. 7. tom. 1. & lib. 6. sup. 21. tom. 2. & in Ptiolog. lib. 18. tom. 3.

Idem dicit. cap. 7. tom. 1. & lib. 6. cap. 23. tom. 2. Luc. la Des- cript. Americ. lib. 5. cap. 9. in fin.
Supr. lib. 3. cap. fin. 9. 3. in fin.
Torquem. lib. 1. cap. 6. tom. 1. & lib. 11. cap. 21. tom. 2.
Garcilaf. lib. 1. cap. 5. & lib. 3. cap. 9. & lib. 5. c. 5. & lib. 7. cap. 7. tom. 1. & lib. 7. cap. 14. tom. 2.
Ex Cevallos, Luc in Descript. Americ. in Add. Inca Indicum, lib. 20. 5. 16.
Torquem. dicit. lib. 1. cap. 6. tom. 1. & lib. 11. cap. fin. tom. 2.

muchos Historiadores, Autores, i Geografos, que dicen, i señalan lo contrario. Estos son Francisco Lopez de Gomara, que fue muy puntual, i curioso en escribir los Descubrimientos, Conquistas, i Hechos de los Españoles, i Cosmógrafos de los Indios, Augustin de Carate, que no fue menos curioso, ni de menos credito, Levino Apolonio, Antonio Gabán, Portugués, el P. Acosta, el qual se conforma en lo que los Autores que le preceden, dicen, i refieren acerca del nombre Perú, que tenía la primera Tierra, en vn Rio que descubrieron los primeros Pobladores. Pues si miramos los Mapas Generales, Globos Terrestres, i Cartas de Marear, en todos hallaremos vn Rio con nombre de Perù, en la primera Tierra de aquel Reino: argumento fuerte, i escudron de Gente honrada, que tendrá mas fuerza en sus dichos, que no Garcilaso de la Vega Inga, en el que dice de Berù, Berù, [aunque Horatio diga, que en quanto a las Antiguallas de sus maiores merece gran fé.] El M. Maluenda cuenta esto de Berù, Berù, muy de otra manera, como a él se lo contraron, o halló escrito. Y dice, que habiendo apartado los Españoles a la primera Tierra del Perù, preguntaron a vnos Indios, que adonde se hallaria Oro, diciendo: Oro, Oro. Los Indios, no entendiendola voz Española, ni sabiendola pronunciar, repetían: Birù, Birù, queriendo decir, Oro, Oro; i juntamente mostrando con el dedo las Tierras del Perù, que están aca el Mediodia: de donde los Nuestrros, tomada esta ocasion, pensaron que toda aquella Tierra se llamaba Perù, i así se le quedó este nombre, no havendolo sabido, ni oído los Indios, hasta entonces. Considere el Lector atentamente: lo primero, como aquello no conforma con lo que dice Garcilaso, i lo segundo, como se compecece que los Indios no entendiesen la voz Española Oro, Oro, i que conociesen que les preguntaban los Españoles adonde havia Oro, pues señalaban con el dedo aca el Perù.

§. III. Como se halla el nombre Perù en la Sagrada Escritura.

PERO lo que mas autoriza, i da fuerza a nuestra respectiva es, que hallamos en la Escritura Divina una grandísima congettura, para creer que el nombre Perù fue muy antiguo Apellido, no solo del Reino de que vamos hablando, que es el Perù, sino tambien de el de la Nueva-España; porqué en el Paralipomenon se dice, que Salomon cubrió el Templo con Laminas de Oro muy fino; el qual Oro se dice en el Hebreo *Avram-Paruaim*, que quiere decir claramente, Oro de la Tierra, llamada dos veces Perù, porque aquella terminacion *aim*, es numero dual en la Grammatica Hebrca, lo qual llamamente quadra, i conviene a las dos Regiones Perù, i Nueva-España, que ambas son Tierra firme, i continuas, distintas solamente con vn estrecho de Tierra de diez i ocho Leguas; i así, donde la Vulgata dice en el Libro referido: *Porrò autem Avrum erat probatissimum: trasiada Xanctes Pagino: Avrum autem erat ex loco Paruaim. Nata-bio pone: Avrum verò erat Avrum de Paruaim.* Arias Montano lee: *Et Avrum erat Avrum ex loco Paruaim.* Caietano lee: *Et Avrum, Avrum Paruaim:* i dice, que es nombre proprio de Lugar. La Glofa Ordinaria pone al margen esta señal, que corresponde a otra, que está en el Texto, junto a la clausula sobredicha: *Porrò autem Avrum erat probatissimum.* Y allí advierte, diciendo: *Paruaim nomen Loci, que quiere decir, Nota que en el Hebreo está Paruaim, el qual es nombre de Lugar.* Por lo qual Vatablo, Arias Montano, i Genebrard convienen, en que Peruaim son el Perù, i Nueva-España. No ayuda poco a este pensamiento la translacion de los Setenta Interpretes, los quales trasladaron aquella clausula de esta manera: *Et Avo Auri, quod ex Paruaim.* El M. Maluenda advierte en nuestro favor, que aunque esta voz *Paruaim*

2. Paralipom.

Supr. cap. 1. h. l.

Peneda, Pereira In cap 3. Genf. Maluend. vñl proxim. Carlos, Aldobert. Pontilio Druo, & alii relictis sordian. de lur. Indiar. dñ. cap. 1. num. 16. qui pro se fiat ad finem, vique cap.

Ex Placido, Solorcan, de lur. Indiar. lib. 1. cap. 13. num. 7.

Arias Montan. General. d. vbi sup. & Auctore relatu. color. dñ. cap. 13. num. 5. qui num. 16. Advértidos ref. Maluend. de Ant. Indiar. lib. 3. cap. 9. & 22.

suam se pronuncia aora en el Hebreo con Vau movible: esto es, V. contonante; i pero no haciendo caso de los puntos, que para suplir vocales, i hacer sentido solamente inventaron vnos Judios Grammaticos, llamados Maioretas; [segun Elicaignero, Voisio, i otros,] podríamos pronunciar Paruim, o Peruim, con Vau quiescente, que es nueitra V. vocal, i querria decir: Oro traído del vno, i del otro Perù.

Quien no se persuade con esto, que la etymologia que arriba referimos del Nombre Perù, deduciendo de Ophir, es mas verdadera, i lleva mas camino, que no la que dá Garcilaso, con cuyo dicho concluye su discurso el P. Pineda, diciendo: *Què tiene que ver esto con Ophir?* Pero lea la Carta, que aqui le havemos escrito, firmada de Autores tan graves, como están citados, i verá como no tiene que ver Berù, Berù con Paruaim, que está en el Hebreo. Pero baste lo dicho, porque nos dá voces otra dificultad, i duda. Mas antes que atendamos a ella, quiero advertir, como no ignoro, que fuera de los Autores referidos, a cuias razones, i objeciones havemos respondido, i otros, que después acá han escrito, particularmente Benedicto Pereira, Jesuïta, i el P. M. Fr. Tomás Maluenda, los quales impugnán, i reprueban lo que havemos dicho acerca de Ophir, Pirù, i Paruaim: a cuias razones, i objeciones, i testimonios está respondido con lo que en el discurso de esta Opinion diximos, i respondimos a los sobredichos Autores: por lo qual no me quiero detener mas en esto, sino pasar adelante, i acudir a las voces de la quinta duda.

CAP. VII. De la quinta duda contra esta Opinion.

LA quinta duda es, que si los Indios procedieran de Ophir, hablaran la Lengua Hebrca, pues por haverse conservado en

Heber, Abuelo de Ophir, se llama así Hebrca, [segun la común opinion.] A cita duda digo, i respondo, [que en menos tiempo perdieron en Babilonia dos Hebreros la suya, tomando la Caldea vulgar, i no sabiendo la propia; por lo qual dice Nehemias, que hablaban Andodicamente, i desde entonces dejó de ser vulgar,] que como arriba diximos con doctrina del Confutado, aunque en la division de las Lenguas se conservó la Hebrca en Heber, no la hablaron todos sus Hijos, ni se conservó en Ictan, sino en Phaleg; i pues Ictan era Padre de Ophir, claro está que no havia de hablar la Lengua Hebrca, sino otra: i así no tiene dificultad la duda.

Otras dudas, que aquí se podían poner acerca de las Letras; i de los Animales peregrinos, que aien el Perù, ià havemos respondido a ellas en otras partes, i así no ai para qué cansarnos en esta Opinion, sino vamos a la que se sigue.

CAP. VIII. De la septima Opinion, donde se prueba que los Indios proceden de la Gente que havia en la Isla Atlantica.

ALGUNOS Autores ai, que siguiendo el parecer, que arriba referimos de Platon, dicen, que los primeros Pobladores de las Indias fueron de la Isla Atlantis, tan famosa; i tan cantada de Grietas en Platon; i las Islas de Barlovento, que estaban muy cerca de ella, i de estas a Tierra-firme de America, i de aqui al Perù, i Nueva-España, porque de todo esto haze mencion el Grieta de Platon en su Timeo; i para que el fundamento de esta Opinion, que son las palabras de Platon, esté con la misma Opinion, que es lo fundado, quiero ponerlas aqui en Castellano, conforme a la translacion de Marfilio Ficino, no obstante que arriba se puso la substancia de esto para otro intento. Dice; pues, Grietas, hablando con

Autor. Libr. Cosm. p. 11. r. 1. & p. 2. & 3. in Geogr. fol. 49. Haec Abrahel in Geogr. F. 49. Lix. Lervia in Prist. lib. Arg. & Habolcan. ex Gte. & r. & c. d. 1. & c. 2. & 3. & c. 2. & c. 3. & c. 4. & c. 5. & c. 6. & c. 7. & c. 8. & c. 9. & c. 10. & c. 11. & c. 12. & c. 13. & c. 14. & c. 15. & c. 16. & c. 17. & c. 18. & c. 19. & c. 20. & c. 21. & c. 22. & c. 23. & c. 24. & c. 25. & c. 26. & c. 27. & c. 28. & c. 29. & c. 30. & c. 31. & c. 32. & c. 33. & c. 34. & c. 35. & c. 36. & c. 37. & c. 38. & c. 39. & c. 40. & c. 41. & c. 42. & c. 43. & c. 44. & c. 45. & c. 46. & c. 47. & c. 48. & c. 49. & c. 50. & c. 51. & c. 52. & c. 53. & c. 54. & c. 55. & c. 56. & c. 57. & c. 58. & c. 59. & c. 60. & c. 61. & c. 62. & c. 63. & c. 64. & c. 65. & c. 66. & c. 67. & c. 68. & c. 69. & c. 70. & c. 71. & c. 72. & c. 73. & c. 74. & c. 75. & c. 76. & c. 77. & c. 78. & c. 79. & c. 80. & c. 81. & c. 82. & c. 83. & c. 84. & c. 85. & c. 86. & c. 87. & c. 88. & c. 89. & c. 90. & c. 91. & c. 92. & c. 93. & c. 94. & c. 95. & c. 96. & c. 97. & c. 98. & c. 99. & c. 100.

Gomara 1. p. fol. 9. & 92.

Carate lib. 1. Hist. Perù, cap. 1.

Lervius Apollon. de Hebr. Perù. Antonius Gab. Acofta lib. 1. Hiflor. Ind. cap. 13. fateret nomen ab Hispanis importum & vel ista Opinione quorundam occasione. Petrus de Clea cap. 13. & 18. Terram quam nos vocamus Perù, Gomara, & Blafco de Valera & taciã à Garcilaso Inca. dñ. lib. 1. cap. 5. & 6. tom. 1.

Lectius Apollon. de Hebr. Perù. Antonius Gab. Acofta lib. 1. Hiflor. Ind. cap. 13. fateret nomen ab Hispanis importum & vel ista Opinione quorundam occasione. Petrus de Clea cap. 13. & 18. Terram quam nos vocamus Perù, Gomara, & Blafco de Valera & taciã à Garcilaso Inca. dñ. lib. 1. cap. 5. & 6. tom. 1.

Hor. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 2. fol. 10.

Maluend. lib. 3. de Antiquitat. cap. 24.

Supr. lib. 2. cap. 4. Gomara 1. p. Hiflor. Ind. fol. 100. Carate in Prælimio Hiflor. Perù ad Lectorem.

Voffius de Nat. Antif. seu Philolog. lib. 2. cap. 1. & 2. 7. Horn. late de Orig. Amer. Ho. 2. cap. 6. per tot. Pellier in l'App. ad Monarch. Antiq. Hiflor. lib. 2. num. 8. & 16.

Autor, & Innam-relis Solorcan. de lur. Indiar. lib. 1. cap. 4. num. 15. & cap. 9. n. 16. & in Indiar. lib. cap. 2. Torquemad. 1. cap. 10. tom. 1.

Supr. lib. 1. cap. 3. & 4.

Sociates, con Timeo, Platon y Pitagoras, que escribio segun Platon...

Tiene por cierto, si se sabe, por tradicion, que aquella Ciudad refugio los tiempos pasados...

de Europa, i que saliendo del Mar Atlantico, ocupado casi toda Europa, i en Asia...

que tambien se habian Señores de las Islas de Barlovento, que tambien se habian de la Atlantica...

que salieron los primeros Pobladores de las Indias a poblar la Tierra-firme...

para el Peru pudieron ir por la Mar del Sur, que esta de aquella parte...

que tambien se habian Señores de las Islas de Barlovento, que tambien se habian de la Atlantica...

verdaderamente, viendo ia tanta Gente ia ellas, consideraba muchas veces, que si no se huvieran descuberto las Indias...

§. I. De el segundo fundamento.

Poner aqui dos cosas, que refiere Jacobo Pamelio, que dan fuerza de verdad a la Historia de la Isla Atlantica...

Marian. Hiber. Hift. lib. 5. c. 1. Isaac Fontana. Hift. in Communi. fol. 299. Solorgan. de Ins. Ant. lib. 2. cap. 4. n. 1. Lancelotti. Hift. fol. 367. tom. 2. Scrimaldi. Fasci. lib. 2. Ht. fol. 15. Thom. Giphidae. de Insulis. ca. 24. num. 25. & cap. 29. num. 56. Ath. Kir. Mar. in Meus. Subter. lib. 1. cap. 2. n. 6. fol. 80. Eugenius. Archim. logic. Biling. verb. Atlas. fol. 97. & 98. Claudius. Dure in Theat. Hift. Linguar. cap. 78. ubi dicitur, que Ouzell refert la 7 hasr. Geogr. & la Synonyma. Cardus in Hift. Geogr. Libera lib. 2. quæst. 4. fol. 32. Is. Græcia. Drapeid. proposit. lacinus in Vlt. Platon. lib. 3. Philadras. Sophista de no. sem. lib. 1. lo. n. Mans. in Calchi. lib. 1. in. in. cap. lib. 2. num. 6. & 7. Ita. Mappan. de Ins. Eric. Kieser. in. Mundo Subter. Hiber. lib. 2. cap. 1. fol. 82. Pellier in Appar. lib. 2. num. 8. & 12. fol. 66. Solorgan. Torquem. & alii sup. relat. lib. 1. 5. fol. 5. Cerill. cent. cent. com. ca. 11. 100. num. 1. Sc. sega. çata. de Insul. distrib. lib. p. 1. cap. 4. n. 12. Param. de Orig. S. Inq. lib. 3. cap. 4. num.

min. 21. Meth. de Regim. Anq. v. 1. 2. cap. 7. 9. 2. num. 100. Valerius. conf. 82. num. 20. Claudius. Dure in Theat. Hift. Linguar. cap. 78. ubi dicitur de his refert, & hæc. Salmeron. de Insulis. v. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. Pellier. Hift. lib. 2. Appar. num. 8. & 12. Herrera Dec. 1. lib. 1. cap. 9. & 10. Gomara. Oriedo. Villos. Ma. lenc. & alii. Soler. de Ins. Indiar. dia. lib. 1. cap. 4. num. 20. & 27. & cap. 5. num. 25. Arfuc. seu Theophrast. de Mir. Naturæ. Eiodor. Sicil. Hift. lib. 5. cap. 7. & infra cap. 22. Torquem. lib. 1. cap. 10. tom. 1. Diodor. Sicil. dia. lib. 5. Yoffa. h. Lib. cap. 23. ubi alios. Carolus Stepl. in Libation. Hift. v. 6. Atlantica. Insulidius. fol. 274. Pamellius in Notis ad Apologium. Terrulian. num. 228. Supr. lib. 1. cap. 7. 4. 3. Solorgan. Torquem. & alii sup. relat. lib. 1. 5. fol. 5. Cerill. cent. cent. com. ca. 11. 100. num. 1. Sc. sega. çata. de Insul. distrib. lib. p. 1. cap. 4. n. 12. Param. de Orig. S. Inq. lib. 3. cap. 4. num.

de esta Mar, que cercaba toda la Armada de ella, parecia que navegaba como en rados muy verdes, i frescos de lerva. Pero pasando este Mar de Grama, despues de muchos peligros, i grande hambre que padecio su Gente...

Otro fundamento podemos dar a esta Opinion, i es, que en la Nueva-Espana, en Lengua Mexicana, el Agua tiene este nombre Atl, el qual voca...

Torquem. cap. 37. lib. 20. tom. 2. Hieronius de Orig. Americ. lib. 2. cap. 6. fol. 155. & lib. 2. cap. 2. fol. 16. & 17. Gen. 1. Infr. cap. 10. s. 12. Torquem. lib. 1. cap. 15. tom. 2. ubi Dep. & aliam nomen. est Atl. Idem lib. 1. cap. 14. & lib. 2. cap. 40. & lib. 3. cap. 15. tom. 2. & lib. 16. cap. 8. tom. 3. Et lib. 8. cap. 5. & 14. & lib. 13. cap. 11. tom. 2. Torquem. latè lib. 6. cap. 24. tom. 2. Ex P. Sahagun. Torquem. lib. 4. cap. 14. & 15. tom. 1. & dia. cap. 24. tom. 2. Idem. lib. 10. cap. 100. & alios locos tom. 2. Idem lib. 2. cap. 76. & lib. 3. cap. 8. tom. 2. num.

Torquem. lib. 1. y. cap. 1. y. tom. 3.

nen citas dos letras T. L. muda, i liquida, de las quales referiré aqui algunos. Atleacocolan, Arlequito-huatzin, Atlixco, Tlaxellit, Tlatellulco, Tlascala, Tenoxitlan, en Anhuiltan, Nuchiztlan, Cuitlavaca, Esla, Tlacaellil, Micatlan, Izcoatl, i otros muchísimos, que nunca acabariamos de contarlos. Y cierto, que si en ello se repara, que no ai Lengua en todas las Naciones de Asia, Africa, i Europa, i aun en el Mundo Nuevo (donde ai tantas Lenguas) que tanto víe de estas dos letras T. L. como la Mexicana, en lo qual fe parecen al nombre Atlantico de la Isla, i de el Mar asi llamado, de do podemos creer, que se derivan, i traen su etymologia.

[Mas facilmente se persuadirá la verdad de esta Opinion, haciendo Platon Egypcio a los Pobladores de la Isla Atlantica, porque en ninguna Nacion se hallan fiestas maiores, ni mas especiales de ser progenitora de los Indios, como se dirá mas adelante: apoiaron esta sentençia Gemeli, i Hornio: el qual dice se puede probar, que los Indios procedan de los Atlantides, pues aunque los hace Africanos, mezclados con Fenicios, supone que Atlante, Hermano de Saturno, era Fenicio, o Egypcio; i que este era Hijo del Cielo, Hermano de Saturno, i que fue inventor de la Astronomia, i Nautica, como reconocieron Egypcios, i Cananeos: con que dándole Platon por Hermanos a Neptuno, i Gadiro, que ambos son nombres Fenicios, manifiestan su Origen: de Atlante se llamaron Atlantes, Atlancios, i Atlantides, sus Subditos, la Region Atlantida, el Monte Atlante, con que la Nacion que dominaba con el nombre de Atlantides, dió nombre al Mar Atlantico, en que se comprehendia el que baña las Collas de Africa, i Asia; si como dice Estrabon se estiende hasta Arabia el Mar Atlantico: asi quiere entender lo que dice Cricias, omitiendo algunas cosas fabulosas, pero para nuestro intento es cierto, que si Atlante fue Egypcio, tambien sus Hermanos lo fueron,

Gemeli II Glos. di. Mondo, lib. 6. cap. 5. & lib. 6. cap. 8. p. 6.

Inf. cap. 5. q. 1. h. l.

Hornius de Orig. Americ. cap. 6. fol. 151. lib. 2.

Platon in Critia. Pe. Illic. di. 1. o. a. Ap. Part. num. 5.

Serab. apud Horn. di. loc. fol. 152.

i asi Saturno, i parte de sus Vasillos pasaron a las Indias las Costumbres de su Tierra, por la Isla Atlantida, que parece la Tierra Feliz; que dice Diodoro Siculo poñian; i de ellos parece que higo mencion Homero:

Longquos ab eo fines invisere Terra Oceanum.]

CAP. IX. De algunas dudas, i objeciones, que contra esto escribió el P. Acosta.

A CERCA de esta Opinion ai muchas dificultades, i objeciones, las quales pondré aqui, i responderé a ellas lo mejor que pudiere, para que de esta manera quede esta Opinion en pie, i no quede destruida, o maltratada con los golpes del contrario.

La primera duda, i objecion que se ofrece contra esta Opinion, es, que todo aquel cuento de la Isla Atlantica tiene mas arte de Fabula, que de Historia; i asi algunos, para salvar la autoridad, i respeto de Platon, lo explican alegoricamente, i entre ellos Torquemada. Y otros, principalmente el P. Acosta, lo tienen por disparate, i hace el sobredicho Padre burla de ello con mucho donaire, i aun de los que lo tienen por verdadero. Pero Yo lei muchas veces el Dialogo de Platon, que se llama Timeo, i el de Cricias, que por otro nombre se dice Atlantico, i hallé, que en algunas cosas que el P. Acosta refiere de Platon, para probar que es fabula lo que alli cuenta, i hacer burla, o donaire de ello, no tiene tanta raçon como le parece. Y asi, para que esta Opinion tenga mas fundamento de verdad, i a Platon se le buelva el honor, i autoridad, que pierde con lo que el sobredicho Padre dice de él, i de su Historia, quero, antes que responda a la objecion propuesta, responder a todo lo que dice, para deshacer esta Historia, en que se funda nuestra Opinion.

Quanto a lo primero dice el P. Acosta, refiriendo las palabras de Platon: En aquel tiempo no se podía

Diador. lib. 5.

Homero.

Solorzan. di. lib. 1. cap. 4. num. 1. & 2. p. 2. num. 7. & cap. 9. num. 2. & la collig. lib. 1. cap. 6. fol. 7. & lib. 6. cap. 1. fol. 5. Proci. Forchidus, & Origen. rel. a. Marfil. com. cap. Timeo. cap. 2. & la Critia. Acosta lib. 1. di. 1. Thales. cap. 22. Horn. di. cap. 6. num. 100.

Torquem. lib. 1. cap. 10. tom. 1.

Platon in Timeo, & Critia, see. Atlantico.

In Recognitione Chaldai. Ioan. Meusli. fol. 16. ventura. Tunc enim fretum illud explorat, erat commensabile habens la ore, se in ventibus suis.

Ambros. Calepin. in thesaur. Linguae. Nebricenf. in Lexico.

P. Niclot. di. d. Petr. Hurt. de Mendocia. Specul. Geogr. p. 2. cap. 2. fol. 9. & 202.

Inf. h. lib. cap. 24.

Supr. cap. 2. h. l.

podia navegar aquel Golfo. Esta clausula hace mui diferente sentido de lo que suena la que está en Platon, segun la translacion de Marfilio Ficino, que es la ordinaria, i de do saco la suia el sobredicho Padre. Dice, pues, Platon: Tunc enim erat fretum illud navigabile: que quiere decir: Porque entonces aquel Estrecho se podía navegar. A donde ni vemos que ai sinus, que significa el Golfo, ni innavigabile, que es, no se puede navegar (como interpreta el sobredicho Padre) sino lo que ai es, fretum, i navigabile, que son mui diferentes voces, i significados. Pues decir que fretum significa Golfo, no ai raçon para ello: ni tampoco la ai para que Golfo sea lo propio que Estrecho, i Estrecho lo que Golfo, como no lo es fretum, i sinus. Porque segun Ambrosio Calepino, Antonio Nebricense, i todos los Gramaticos, i Latinos, fretum es el Estrecho, i sinus el Golfo, cosas mui diferentes: porque fretum, que es Estrecho, es el espacio de Mar angosto entre Tierra, i Tierra, por donde el Agua pasa de vna parte a otra; i asi llamamos Estrecho al angosto lugar por donde va rompiendo las Tierras el Mar Atlantico. Al qual Estrecho llamaban antiguamente Columnas de Hercules, i Estrecho Tartasiaco; i Gáditano, i Hercules; i aora se llama Estrecho de Gibraltar. A este modo llamamos Estrecho al de Magallanes, i al que ai entre la Gran Tartarea, i el Reino de Annian, i al que divide a Sicilia de Italia. Pero sinus, que es el Golfo, es vn seno de Mar, que está entre dos Cabos de Tierra, como es el Golfo de Narbona, i otros muchos que ai en el Mar Oceano.

Tampoco habrá quien diga, que navigabile quiere decir, que no se pueda navegar. Una salida puede tener esto, i todo lo demás en que aqui vamos redarguyendo al P. Acosta; i es decir, que en la translacion de quien saco las palabras referidas, i lo demás está asi; pero sin duda él siguió la translacion de Marfilio. Lo primero que esto prueba es, algunas palabras que pone, conformes a esta trans-

lacion. Lo segundo, porque en el Libro, o Historia llamada de Natura Novi Orbis; que el sobredicho Acosta escribió en Latin, vi- viendo en el Perú: que después, habiendo venido a España, lo tradujo en Castellano (citas palabras son las que redarguimos) pone pelagus; i navigabile, harto mas conforme a las de esta translacion de Marfilio. Lo tercero, porque quando esto se escribió en Latin, i Romance, no havia otra mejor translacion, que la de Marfilio: Pues la que después salió de Juan Serrano, en esta ninguna le favorece. Demás, de que (como havemos dicho) lo que el P. Acosta escribió, fue antes de esta nueva translacion: veanse las palabras de esta translacion, i se echará de ver; quanta verdad tenga lo que digo: Perium enim tunc erat Atlanticum Mare; Insulam autem in ore Maris aditu; quam ad eas angustias, quas vos Hercules Columnas vocatis, exiit. En Castellano son estas: Porque entonces aquel Mar Atlantico se podía pasar; dícese, que es vna Isla en la boca de la Mar; i en el paso, i entrada a aquellas angosturas, que vosotros llamais Columnas de Hercules. Aqui no dice, que no se podía pasar; o navegar, ni que tenía cerrado el paso a la boca de las Columnas de Hercules, que es el Estrecho de Gibraltar (como interpreta el P. Acosta) sino lo contrario; i aunque el Autor de esta nueva translacion, translada en las palabras referidas, Atlanticum Mare; i no Fretum; como trasladó Marfilio, importa poco para el sentido de aquellas palabras; porque alli realmente va hablando Cricias, o Platon de aquel Mar; que entonces estaba entre el Estrecho de Gibraltar, i la Isla Atlantica, al qual podemos llamar Estrecho de Tierra, como es el Golfo de Narbona, i otros muchos que ai en el Mar Oceano.

Acosta de Natura Novi Orbis, lib. 1. cap. 12.

Ioannis Serrani Verbo Platonis, & vide Nicot. di. editio ubi sup.

T dice